

rencias impartidas por José Simón Díaz, Hipólito Escolar, Rosario Parra, o José López Yespes.

No se ha impartido ni una sola clase práctica a lo largo del curso entre Enero y Mayo, y el alumnado aparece dividido entre los que se han dado de baja, los que propugnan firmas para la dimisión del Director, y los que se mantienen interesados.

Este es un balance sucinto, ya que lo que he pretendido, es aportar los datos, el comentario y la composición de lugar queda para cada uno.

La mayoría de los compañeros de archivos y bibliotecas de Granada protestaron en carta colectiva y pública por la vulneración del Baremo («El País» de 8 de diciembre de 1983, «Ideal de Granada» de 15 de Noviembre, «Diario de Granada» de 13 de Noviembre, y «Defensor de Granada» 11 de Diciembre).

Los asistentes a las III Jornadas de bibliotecas, en Córdoba, por unanimidad se expresaron en el mismo sentido, y la Junta Directiva

de la Asociación acordó constituir una Comisión que elaborará un Informe sobre el funcionamiento de la Escuela.

Javier González Antón

PLAN DE ESTUDIOS DE LA E.U. BIBLIOTECONOMIA DE BARCELONA

El B.O.E. de fecha 10 de Abril de 1984, (8620) página 10123, publica la Orden de 26 de Marzo de 1984 por el que se aprueba el Plan de Estudios de la Escuela Universitaria (no estatal) de Biblioteconomía y Documentación de Barcelona; adscrita a la Universidad de Barcelona.

Primer curso

Objetivos: Introducción a la comunicación, al conocimiento del documento y a las bases de las ciencias bibliotecarias y documentales. Adquisición de una terminología fundamental.

	Horas semanales
Materias anuales obligatorias:	
Historia del libro y de las bibliotecas	2
Bibliotecología I (organización de bibliotecas)	3
Bibliografía I (Introducción a las fuentes de la información)	3
Análisis documental I (principios generales de catalogación)	4
Idiomas modernos	2

Horas
semanales

Materias cuatrimestrales obligatorias:	
Terminología científica	2
Técnica del trabajo científico	2
Literatura	2
Historia	2
Total	18

Segundo curso

Objetivos: Estudio, teoría y aplicación de las técnicas bibliotecarias y documentales, de las normas de catalogación y de clasificación y del uso de las fuentes de información bibliográfica.

	Horas semanales
Materias anuales obligatorias:	
Bibliotecología II (teoría, historia y bibliotecología especializada)	3
Bibliografía II (bibliografía general y especializada).	3
Documentación I (teoría, historia y organización de centros)	2
Análisis documental II (catalogación)	4
Clasificación e indexación	4
Idiomas modernos	2
Libro infantil	1

Horas
semanales

Materias cuatrimestrales opcionales:
(Dos materias como mínimo hasta completar las 23 horas semanales):

Artes Gráficas	2
Historia	2
Latín	3
Literatura catalana	2
Paleografía	2
Patología del papel	2
Principios de administración	2
Psicosociología del lector	2
Total	23

Tercer curso

Objetivos: Inicio de una especialización en las ciencias bibliotecarias y bibliográficas y en el tratamiento de datos. Prácticas permanentes en bibliotecas y en centros de documentación. Uno de los dos cuatrimestres del tercer curso se dedicará a prácticas en bibliotecas o centros de documentación. Durante el otro cuatrimestre el alumno deberá cursar las siguientes materias:

	Horas semanales
Materias cuatrimestrales obligatorias:	
Informática y automatización de bibliotecas	4
Documentación II	4
Restauración y encuadernación	2
Archivística	2

Horas
semanales

Materias cuatrimestrales opcionales (a elegir dos):

Catalogación (curso monográfico I)	2
Catalogación (curso monográfico II)	2
Lenguajes documentales (curso monográfico I)	2
Lenguajes documentales (curso monográfico II)	2
Bibliografía (curso monográfico)	2

Materias cuatrimestrales optativas (a elegir dos entre las siguientes o las no cursadas en segundo):

	Horas semanales	Horas semanales
Banco de datos	2	
Bibliometría	2	
Estadística	2	+ 4
Humerootecas	2	
Material audiovisual	2	
Total		20